

Estimadas familias:

Les informamos de algunas cuestiones de interés en relación con este final de curso.

### **Normativa publicada:**

**Resolución de 4 de mayo de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional por la que se establecen el marco y las directrices de actuación a desarrollar durante el tercer trimestre del curso 2019 a 2020.**

### Evaluación:

La evaluación del aprendizaje en este 3er trimestre tendrá carácter diagnóstico y formativo, a fin de planificar las medidas de recuperación necesarias para el próximo curso.

El profesorado realizará un informe valorativo de todo el alumnado. La Conselleria de Educación, Cultura y Deporte ha proporcionado un modelo.

En ningún caso, el alumnado saldrá perjudicado por las circunstancias del tercer trimestre.

Habrà una nota en la 3ª evaluación donde se valorará el trabajo, el interés en las tareas realizadas y la actitud. Además, se tendrá en cuenta las dificultades tecnológicas, sociales y personales que haya tenido el alumnado.

La 1ª y 2ª evaluación supondrá un 100% inicial de la nota final de curso. Para la evaluación final se tendrán en cuenta los resultados de la 1ª y 2ª evaluación y, en su caso, con la mejora de la 3ª evaluación. Los criterios de calificación de la 3ª evaluación de cada departamento están colgados en la página web.

### Promoción de curso:

Se podrá promocionar en cualquier curso sin un límite de materias suspendidas. El alumnado que promocione con materias suspendidas deberá realizar un plan de refuerzo durante el curso siguiente para recuperarlas.

La decisión de repetición la tomará cada equipo educativo en caso de que considere que el alumnado no ha alcanzado el nivel competencial básico, y pensando en el éxito en futuros estudios.

### Evaluaciones extraordinarias:

De 1º a 3º de E.S.O. no habrá evaluación extraordinaria. Habrá una evaluación extraordinaria para 4º de ESO y bachillerato. A la convocatoria extraordinaria de 4º de E.S.O. podrá ir aquel alumnado que no obtenga el título en Educación Secundaria en la convocatoria ordinaria. En 1º de bachillerato será voluntaria y no afectará a la decisión de promoción tomada por el equipo docente en la evaluación ordinaria. En 2º de bachillerato será obligatoria. Las fechas de las evaluaciones extraordinarias serán:

- Evaluación extraordinaria de 4º de ESO y 1º de Bachillerato: 30 de junio.
- Evaluación extraordinaria de 2º de Bachillerato: 14 de julio.

### Titulación 4º de E.S.O.

El equipo docente decidirá de manera colegiada el alumnado que obtendrá el título en Educación Secundaria Obligatoria con el asesoramiento del departamento de Orientación. Los aspectos que ponderarán para la obtención del título serán: los resultados del 1er y 2º trimestre, la posibilidad de éxito el curso siguiente, la actitud en el trabajo no presencial y el número de áreas con evaluación negativa.

La decisió se podrà tomar en la evaluació ordinària. Haurà una evaluació extraordinària en cas de que el equip educatiu considere de manera colegiada que el alumnado en la evaluació ordinària no reuneix les condicions per obtenir el títol. En la evaluació extraordinària se tornarà a decidir si este alumnado obtiene el títol.

#### Titulació 2º de batxillerato:

El equip docent decidirà de manera colegiada el alumnado que obtindrà el títol en batxillerato con el asesoramiento del departament de Orientació. Los aspectos que ponderarán para la obtención del títol serán: los resultados del 1º y 2º trimestre, la posibilidad de éxito el curso siguiente, la actitud en el trabajo no presencial y el número de áreas con evaluación negativa.

En la evaluació ordinària obtindrà el títol el alumnado con todas las materias superadas. Haurà una evaluació extraordinària para el alumnado que tenga materias suspendidas. En la evaluació extraordinària el equip docent decidirà de manera colegiada el alumnado que obtindrà el títol en batxillerato.

#### Aspectos organizativos:

Horario del centro para el curso 2020-2021: Se mantendrá el mismo horario de este curso.

Libros para el curso 2020-2021: Se mantendrán los mismos materiales curriculares y libros de texto de este curso.

Calendario del próximo curso: Inicio el 7 de septiembre y finalización el 23 de junio. Se comenzará el curso con una programación extraordinaria desde principios de septiembre. El próximo curso se llevarán a cabo planes de refuerzo en las diferentes materias.

Organización de 1º E.S.O. por ámbitos: Se podrán agrupar las materias de Castellano, Valenciano y Ciencias Sociales en el ámbito humanístico y social y Matemáticas, Biología y Tecnología en el ámbito científico.

**Resolución de 13 de mayo, por la que se dictan instrucciones para la prestación de servicios administrativos y de coordinación en los centros educativos, y Resolución de 26 de mayo, por la que se dictan instrucciones para la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.**

Durante la fase 1 de desescalada, el centro estará abierto en horario de 9h a 13h para las siguientes tareas:

- Desinfección y limpieza.
- Recepción del material de protección y adquisición de otros materiales tales como mamparas o cartelería para las fases siguientes. La Conselleria de Educación, Cultura y Deporte enviará al centro una dotación de material de protección: 2 mascarillas para cada persona trabajadora docente y no docente y 2 mascarillas para cada alumno/a, además de 4 cajas de 15 unidades de 500 ml de gel hidroalcohólico cada una (total 30 litros).
- Recepción del equipamiento y material que facilite la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte en los centros públicos.
- Atención, con cita previa, al alumnado o sus familias a fin de retirar del centro material educativo o de otro tipo necesario para continuar con sus actividades lectivas no presenciales y que el personal del centro previamente deberá haber preparado para entregarlo. Con esta cita previa se establecerá la persona o personas que podrán acudir al centro y los requisitos de protección que deberán cumplir.
- Preparación de los aspectos necesarios para realizar, entre otros: el proceso de admisión del alumnado para el curso 2020-2021, la atención a determinados grupos de alumnos que se pueda llevar a cabo en la fase 2, la realización de las pruebas extraordinarias previstas en la Resolución de 4 de mayo de 2020 de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional, así como de las pruebas de evaluación de batxillerato para el Acceso a la

## Universidad.

Durante la fase 2 de desescalada, el centro estará abierto en horario de 9h a 13h y realizará las mismas tareas de la fase anterior. En esta fase el alumnado o su familia podrá pedir al profesorado una cita previa para realizar actividades específicas presenciales de tutorías individuales, resolución de dudas y entrega o recepción de materiales.

Para solicitar la cita previa, el alumnado o su familia podrá escribir un correo a [citaprevia@iesbenetusser.org](mailto:citaprevia@iesbenetusser.org) o llamar al centro (961206320). Posteriormente, el profesorado comunicará a la familia el día y hora en que se llevará a cabo la actividad.

No podrá acudir al centro el alumnado con síntomas compatibles con el COVID-19 o diagnosticado de COVID-19, o que se encuentre en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. Para ello, las familias vigilarán el estado de salud y realizarán una toma de temperatura antes de salir de casa para ir al centro educativo.

Si el alumnado tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19, no tendrá que asistir al centro y deberán llamar a su centro de salud o al teléfono habilitado para el COVID-19, 900 300 555.

El alumnado que presenta condiciones de salud que lo hace más vulnerable para el COVID-19 (como, por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, inmunodepresión o hipertensión arterial), podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y mantendrá medidas de protección de manera rigurosa.

El personal ajeno al centro de trabajo, el alumnado y todo el personal trabajador del centro deberá llevar máscara de protección respiratoria. Su uso de manera adecuada es una medida complementaria y no debe ser un reemplazo de las medidas preventivas establecidas, por ejemplo, distanciamiento físico, higiene de manos y evitar tocarse la cara, la nariz, los ojos y la boca, ya que un mal uso puede conllevar más riesgo de transmisión.

## Otras informaciones:

- **Entrega de las notas y reclamaciones**

El curso escolar finalizará el miércoles 17 de junio, día en el que se publicarán las notas del alumnado (excepto 2º de bachillerato) en WEB FAMILIA. Las notas de 2º de bachillerato se publicarán en WEB FAMILIA el día 19 de junio. Aquellas familias que no tengan activada la plataforma WEB FAMILIA, deberán ponerse en contacto con la secretaría del centro en horario de 9h a 13h.

Las reclamaciones a las calificaciones podrán hacerse hasta tres días después de la entrega de las notas. El alumnado o su familia se pondrá en contacto con el profesorado correspondiente para solicitar cualquier aclaración sobre las calificaciones. En caso de que esté en desacuerdo con la nota, deberá solicitar una cita previa escribiendo un correo a [citaprevia@iesbenetusser.org](mailto:citaprevia@iesbenetusser.org) o llamando al centro (961206320). Los criterios de calificación específicos de la 3ª evaluación de cada departamento se pueden consultar en la página web del centro.

- **Matrícula para el curso 2020-2021:**

Todo el alumnado del centro debería haber completado el formulario de elección de materias optativas para el curso próximo. Antes del domingo día 7 de junio, todas las familias recibirán en su correo del instituto (no en su correo personal) la información sobre las materias optativas de su hijo/a para el curso próximo. **Para formalizar la matrícula del alumno/a, la familia tendrá que contestar este correo electrónico indicando en el asunto "matrícula correcta"**. Además, se deberá adjuntar en el correo electrónico el recibo de pago del AMPA. La información sobre el AMPA pueden consultarla en las últimas páginas de esta circular. Como medida excepcional ante las circunstancias actuales, las familias también podrán enviar una foto con el recibo de pago del AMPA al whatsapp del centro ( **654986412** ).

En caso de que una familia no haya recibido el correo electrónico con la información de la matrícula de su hijo/a antes del domingo día 7 de junio, deberá ponerse en contacto con la secretaría del centro en horario de 9h a 13h. Para cualquier consulta sobre la matrícula, podrán llamar al centro (961206320) o escribir un correo a [matricula@iesbenetusser.org](mailto:matricula@iesbenetusser.org).

Después de que la familia haya contestado al correo electrónico con la matrícula de su hijo/a, el alumnado de 1º, 2º y 3º de E.S.O. y 2º de bachillerato será matriculado en el centro automáticamente. El resto de documentación de la matrícula se entregará a cada tutor/a durante el mes de septiembre una vez comenzado el curso escolar 2020-2021.

**Todo el alumnado de 4º de ESO deberá participar en el proceso de admisión**, ya que cambia de etapa educativa. El plazo para presentar las solicitudes irá del 17 al 25 de junio. **Se trata de un proceso telemático.** La Conselleria de Educación ha preparado una página web ([www.telematricula.es](http://www.telematricula.es)) para realizar el proceso de admisión del alumnado de 4º de E.S.O. en bachillerato y ciclos formativos. **Todo el alumnado de 4º de ESO podrá realizar este proceso en el centro. Por esta razón, cada alumno / a de 4º de ESO tendrá reservado un día (19 de junio) y una hora determinada para hacer la solicitud telemática de admisión presencialmente en el centro. Cada alumno/a deberá venir ese día con su padre/madre/tutor-a para realizar la solicitud.** La información sobre la cita de matrícula se enviará al correo electrónico del instituto del alumno/a y de la familia.

- **“Xarxa-Llibres” y libros de la biblioteca**

Todo el alumnado de 4.º de E.S.O. que obtenga el graduado en Educación Secundaria devolverá los libros de la “Xarxa” y de la biblioteca en el día y la hora asignada para hacer la solicitud telemática de admisión. La cita previa con el día y la hora se enviará al correo electrónico del alumnado y las familias. El alumnado de 4.º de ESO que tenga que recuperar alguna materia en la convocatoria extraordinaria, devolverá los libros después de las pruebas o trabajos de recuperación con cita previa.

El alumnado de 1º, 2º y 3º de E.S.O. y 1º de bachillerato devolverá los libros de la “Xarxa” o los de la biblioteca al comienzo del curso que viene.

El alumnado de 2.º de bachillerato devolverá los libros de la biblioteca con cita previa.

- **Certificados para el alumnado de 4º de E.S.O. que quiere matricularse en ciclos formativos**

Todo el alumnado de 4º de E.S.O. que obtenga el graduado en Educación Secundaria podrá recoger el certificado de estudios en E.S.O. en el día y la hora asignada para devolver los libros y hacer la solicitud telemática de admisión.

- **Pruebas de Acceso a la Universidad**

Las Pruebas de Acceso a la Universidad se realizarán en nuestro centro los días 7, 8 y 9 de julio. La segunda convocatoria será los días 8, 9 y 10 de septiembre.

El alumnado podrá matricularse en las PAU en la secretaría del centro a partir del día 19 de junio. Todo el alumnado será convocado de manera presencial con cita previa para hacer la matrícula en un día y una hora determinada. La información sobre la cita previa será enviada por correo electrónico a los alumnos y sus familias.

Atentamente,

La dirección.

Benetússer, 28 de mayo de 2020



Benetússer, 8 de mayo de 2020

## NOTA INFORMATIVA

Por la presente nos complace darles la bienvenida al IES MARÍA CARBONELL Y SÁNCHEZ y a su vez a nuestra asociación, invitándoles a formar parte de ella como socio/a.

Nuestra asociación participa e interviene en todas las actividades que el centro organiza (culturales, deportivas, jornada de puertas abiertas, fin de curso...) y ayuda económicamente en el centro docente en la adquisición de infraestructuras que aportan una importante mejora en la calidad del aprendizaje de nuestros hijos.

Por todo ello, consideramos que cuanto mayor sea el colectivo de madres y padres que forman parte de nuestra asociación, mayor será la repercusión en la calidad de la enseñanza del alumnado.

Si quieren pertenecer a la ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DEL IES MARIA CARBONELL Y SÁNCHEZ deberán abonar la cuota anual, que este año, dadas las circunstancias, no creemos que se pueda realizar con el pago en efectivo en las dependencias del A.M.P.A.

Se podrá realizar de dos formas diferentes:

1.-En la sucursal que la entidad bancaria **BANCO DE SANTANDER (Avda. Camino Nuevo, 65)** posee en Benetússer, al número de cuenta:

IBAN	ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NÚM. DE CUENTA
ES51	0049	4814	27	2295056409

**Deberán indicar el importe, nombre del alumno/a y curso en que se matricula. El banco cobra una comisión de 10 € por gestión de ingreso. Si el ingreso se efectúa en cajero electrónico, es gratuito.**

2.-A través de una transferencia por internet a la cuenta mencionada más arriba.

**ES MUY IMPORTANTE a la hora de realizar el pago, en cualquiera de sus dos formas, QUE LOS DATOS DEL ALUMNO/A QUEDEN REFLEJADOS (nombre-apellidos, curso que realizará y si es posible, algún teléfono o correo de contacto) ASÍ COMO EL CONCEPTO (cuota/seguro) En el caso que haya más de un alumno/a en la unidad familiar, es importante que consten los datos de todos y cada uno de ellos.**

Al efectuar la matrícula será necesario presentar el resguardo justificativo del pago de la cuota anual por los siguientes conceptos:

-CUOTA De la AMPA (se realizará por familia, **NO** por alumno/a)  
25 € en concepto de cuota del AMPA

-SEGURO OBLIGATORIO

-ALUMNADO DE 3º DE ESO HASTA 2º DE BACHILLER: 2 € en concepto de seguro escolar obligatorio

( PAGO POR ENTIDAD BANCARIA )

<b>TOTAL</b> -1º Y 2º DE ESO.....	25 €
DE 3º DE ESO HASTA 2º DE BACHILLERATO.....	25 € + 2 € = 27 €

Para cualquier duda o consulta les recordamos que nuestro correo electrónico es [ampamariacarbonell@hotmail.com](mailto:ampamariacarbonell@hotmail.com). También pueden entrar en nuestro Muro del Facebook, "Ampa Maria Carbonell" y en la aplicación gratuita para móvil App Ampa Ies Mª Carbonell.

Agradeciéndoles por adelantado su participación y colaboración, reciban un saludo muy cordial.

**La Junta Directiva del AMPA**



## SOLICITUD DATOS DE CARÁCTER PERSONAL SOCI@ AMPA IES MARIA CARBONELL I SÁNCHEZ

Con el fin de una mayor fluidez de comunicación entre la Junta Directiva del AMPA y sus socios/as que facilite una mejor gestión en la dinámica educativa del centro escolar, se solicita nos faciliten una serie de datos de carácter personal cumplimentando el formulario que a continuación se señala:

### DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR/A:

Nombre y apellidos: .....  
Dirección: .....  
Municipio: ..... Provincia: .....  
Teléfono móvil: ..... Teléfono fijo: .....  
Cuenta correo electrónico: .....

### DATOS DE LOS ALUMNOS:

1.- Nombre y apellidos: .....  
NIA: ..... DNI: .....  
Curso: .....

2.- Nombre y apellidos: .....  
NIA: ..... DNI: .....  
Curso: .....

3.- Nombre y apellidos: .....  
NIA: ..... DNI: .....  
Curso: .....

....., a ..... de ..... de 202.....

FECHA Y FIRMA

De conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que los datos de carácter personal que nos facilite mediante la cumplimentación del presente impreso pasarán a formar parte de un fichero para su tratamiento propiedad del AMPA IES M<sup>a</sup> Carbonell Sánchez, se utilizarán con fines comunicativos entre socios y AMPA y se conservarán mientras el alumno sea socio del AMPA. Asimismo, los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal, informándose de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, oposición, modificación, portabilidad y borrado de los datos que nos facilite en el local del AMPA IES Maria Carbonell Sánchez, sito en el IES Maria Carbonell Sánchez, C/. de l'Esport, s/n, Benetússer (Valencia) 46910.